En sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el protocolo para actividades extraescolares en los centros educativos públicos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del G.P. EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno dirigida al Consejero de Educación, D. Carlos Gimeno Gurpegui.

• ¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejero de Educación ante el malestar generado entre profesorado de Educación Infantil y Primaria y direcciones de centros educativos públicos en relación con el protocolo para este inicio de curso, que hace recaer sobre las espaldas de los docentes el peso de las actividades extraescolares, aumentando considerablemente sus horas de docencia directa?

En Iruñea, a 16 de septiembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso